

## **DECLARACIÓN PÚBLICA**

### **-POR LA LIBERACIÓN DE LOS PRESOS POLÍTICOS DEL 18 DE OCTUBRE-**

La contingencia nacional y las movilizaciones acontecidas desde el 18 de octubre merecen una total atención, ya sea por las legítimas demandas como por las sanciones, medidas y tratos vejatorios que se han llevado a cabo y de los cuales hemos sido testigos.

Por ello, creemos que es de suma urgencia atender las necesidades y castigos impuestos a los y las ciudadanas que a partir del Estallido Social se han manifestado.

El estado de catástrofe sanitaria nacional por el COVID-19 impele a apurar medidas y tratar con justicia a quienes han sido arbitrariamente confinados a las cárceles. Los presos/as se encuentran en condiciones infrahumanas debido al hacinamiento y la falta de higiene. Ya van más 5 meses, para muchos, sin juicio alguno y simplemente privados de libertad como medida preventiva. ¿De qué, nos preguntamos? ¿Hasta cuándo?

Las familias de los presos de la revuelta han sido también tratados de forma vejatoria sin tener ninguna falta ni culpa y, lo que agudiza la pena, la impotencia y la indignación, sin posibilidades de acudir a las autoridades para ser escuchados y/o ayudados.

La mayoría de los presos/as son menores de edad. Muchos de ellos confinados con presos comunes y padeciendo una realidad que no merecen. La arbitrariedad en las detenciones es muestra de la *no legitimidad de dichos procesos*. A muchos de ellos, hoy, se les puede adjudicar cualquier delito. Estos jóvenes presos, en su mayoría, provienen del SENAME, sistema que ha estado lejos de proteger, cuidar (no olvidamos los 1.360 muertos del SENAME, ni las torturas físicas, psicológicas y farmacológicas allí infringidas) y dar las mínimas seguridades y herramientas a nuestros niños, niñas y adolescentes. Siendo, inclusive, esta una de las consignas del Estallido Social. ¿Acaso no es absurdo y contradictorio, que las mismas víctimas de dicho sistema, que se han manifestado socialmente por una transformación de las estructuras de abuso, sean los que hoy se encuentran presos?

A partir del 15 de marzo se han restringido más las visitas, quedando nuestros hermanos/as a merced de especulaciones, miedo y soledad. No aceptamos el abandono ni el castigo injusto para los presos políticos del 18 de octubre. No aceptamos que sigan siendo las víctimas las que continúan padeciendo la falta de rigurosidad y humanidad impuesta por otros.

Lamentablemente la historia reciente de Chile nos ha enseñado de que, en tiempos de movilización social, revuelta popular y manifestaciones generalizadas, NO es posible confiar en los protocolos de Carabineros de Chile ni de las FFAA. Tememos por la vida e integridad de cada uno de los presos y presas del 18 de octubre. Tememos que la crisis sanitaria sea utilizada por inescrupulosas autoridades para acallar y pisotear las vidas de nuestros jóvenes, adolescentes y adultos.

Por lo anterior apoyamos la reciente declaración de la Coordinadora por la Libertad de los Prisioneros Políticos 18 de Octubre y hacemos un llamado a las autoridades y a la comunidad internacional para exigir la *libertad inmediata de los presos políticos*, y con suma urgencia hoy dada la crisis sanitaria que nos afecta. Cada persona tiene el total derecho de un juicio justo, de una legítima defensa y de ser cuidado y protegido en sus hogares por sus propias familias.

Si de alguna forma la sociedad va tomando conciencia de un cambio estructural, de la necesidad de atacar la “dictadura del individualismo” y de redescubrir formas comunitarias, colectivas y solidarias para vivir juntos; la liberación de los presos políticos no es solo un acto de justicia sino también un

gesto de compasión, de humanidad y de suma necesidad para con aquellos que se encuentran confinados, asustados y marginados.

El papa Francisco, quién, a pesar del descrédito de la Iglesia Católica, continúa siendo un líder en humanidad y una persona de bien, ya en el año 2013 había dicho que: *“La crisis mundial, que afecta a las finanzas y a la economía, pone de manifiesto sus desequilibrios y, sobre todo, la grave carencia de su orientación antropológica que reduce al ser humano a una sola de sus necesidades: el consumo”* (Evangelii Gaudium 55). A ese desequilibrio habría que agregar la crisis climática y sanitaria que nos afectan de forma planetaria y sin precedentes.

No estamos preparados para ello, en parte por nuestras formas de tratar “lo humano” y organizarnos como sociedad. Un gravísimo botón de muestra es el trato a los ciudadanos, hoy confinados, a partir del Estallido Social. No sirve de mucho “despertar” si nuestra conciencia solidaria, comprensiva, crítica y hospitalaria, continúa dormida.

Dado lo anterior, volvemos a repetir con convicción y autoridad: ¡Exigimos la libertad inmediata a las presas y presos políticos del 18 de octubre!

Atentamente.

Comité Oscar Romero-Sicsal Chile

20 de marzo de 2020

Se solicita y agradece la difusión y adhesión a esta declaración. y el envío de nombre e institución. a nuestro correo: [comiteromerochile@sicsal.net](mailto:comiteromerochile@sicsal.net)